

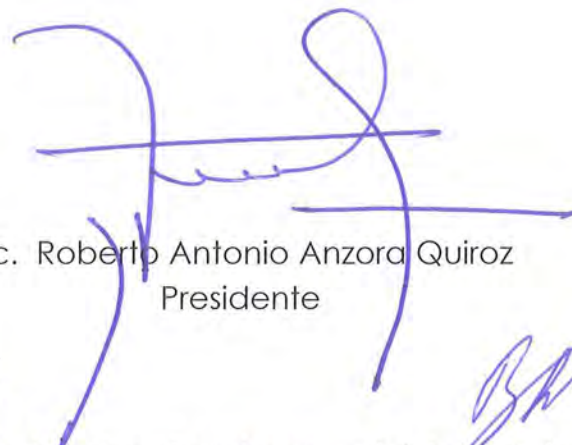
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
FISCALIZAMOS CON TRANSPARENCIA LA ADMINISTRACIÓN DE
LOS RECURSOS DEL ESTADO



PLAN ANUAL OPERATIVO, 2023
RECURSOS FINANCIEROS \$50,270,366.00

SAN SALVADOR, 2022

ORGANISMO DE DIRECCIÓN


Lic. Roberto Antonio Anzora Quiroz
Presidente


Licda. María del Carmen Martínez Barahona
Primera Magistrada


Lic. Julio Guillermo Bendek Panameño
Segundo Magistrado



CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN.....	2
II. MARCO LEGAL Y TÉCNICO.....	3
III. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2021-2024.....	3
IV. POLÍTICA DE CALIDAD.....	6
V. POLÍTICAS Y PRIORIDADES PARA EL AÑO 2023.....	6
VI. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023.....	8
VII. PROYECCIÓN DE METAS 2023.....	9
ANEXOS	10
ANEXO 1. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.....	11
ANEXO 2. FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.....	19
ANEXO 3. FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA.....	25



I. **Presentación.**

Con la finalidad de posicionar a la Corte de Cuentas de la República (CCR) como el Organismo de control fiscal independiente, objetivo y técnico, que adelanta sus acciones en total cumplimiento a las Leyes y normas que le rigen, siguiendo los lineamientos establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2024, se ha elaborado el presente Proyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal 2023, que consolida e integra la gestión y proyección de metas de todas las unidades organizativas de la institución manteniendo un ritmo igual o ascendente incrementando la calidad en los productos.

Para la estructuración de este proyecto se han considerado las disposiciones legales establecidas de conformidad a los criterios definidos por el Ministerio de Hacienda, los lineamientos específicos emitidos por el Organismo de Dirección de la CCR y los objetivos y políticas Institucionales para darle cumplimiento a la proyección de metas propuestas.

En busca de la mejora continua institucional, continuaremos con los programas que dan cumplimiento a las estrategias institucionales así como las actividades operativas que marcan un valor en el desempeño de los procesos de soporte y estratégicos, lo que es importante destacar es que mantendremos el constante desarrollo de las capacidades del talento humano, la aplicación de mecanismos para informar a la sociedad salvadoreña sobre el quehacer de la CCR, la promoción de la participación ciudadana en el proceso de acciones de control; asimismo, enfocaremos esfuerzos en mantener la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la Norma ISO 9001 en su versión 2015, la ampliación y adopción de mejoras en la infraestructura física y tecnológica.



II. Marco Legal y Técnico.

La formulación del Proyecto del Plan Anual Operativo y Presupuesto Institucional, está constituido por un conjunto de instrumentos que constituyen el marco legal y técnico, según el detalle siguiente:

1. Constitución de la República de El Salvador.
2. Ley de la Corte de Cuentas de la República y sus reformas.
3. Reglamento Orgánico Funcional y sus reformas.
4. Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la CCR.
5. Plan Estratégico Institucional 2021-2024 de la CCR.
6. Manual para la Elaboración del Plan Anual Operativo y Presupuesto Institucional.
7. Circular Interna que contiene los Objetivos, Políticas y Prioridades Institucionales para el ejercicio fiscal 2022.
8. Norma ISO 9001:2015. Versión actualizada.
9. Política Presupuestaria 2022, emitida por el Ramo de Hacienda.

III. Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) es una herramienta en el que se incluyen los componentes del direccionamiento estratégico de la institución, que orientarán el accionar de la CCR. Basados en el mandato constitucional y nuestro compromiso de desarrollo y fortalecimiento a fin de contribuir con la mejora continua de las instituciones gubernamentales, la rendición de cuentas y transparencia que debe registrar a los administradores públicos.



El Plan Estratégico Institucional 2021-2024, fue el resultado de un proceso de diálogo participativo del personal multidisciplinario de institución, quienes han participado de manera pro-activa, aportando insumos de valor para establecer las principales líneas estratégicas de acción encaminadas a: a) Contar con un marco legal y normativo que, conservando la independencia y carácter técnico de nuestra institución de control, garantice la inclusión de procedimientos que permitan la mejora continua del control gubernamental; b) Mejorar la rendición de cuentas y transparencia, en la gestión pública a través de la vinculación e integración de los agentes involucrados que incluye la ciudadanía, la CCR y los sujetos de control; y c) Mejorar las condiciones de trabajo y competencias del talento humano de la CCR.

Pensamiento Estratégico.

MISIÓN.

"Fiscalizar la gestión de los recursos del Estado de manera independiente, objetiva, técnica y profesional para contribuir al fortalecimiento de la función pública, garantizar el adecuado uso de los recursos públicos, en beneficio de la sociedad salvadoreña".

VISIÓN.

"Consolidarnos como la Entidad Fiscalizadora Superior moderna, confiable y especializada en el control y fiscalización de los recursos del Estado, que promueve la participación ciudadana, la transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas, en beneficio de nuestra sociedad".

VALORES INSTITUCIONALES.

En la Corte de Cuentas de la República, contamos con un conjunto de valores que son los principios éticos y morales que identifican al talento humano y que rigen sus normas de conducta en todos los niveles, los pilares sobre los que se cimienta su cultura



organizacional y encaminan a la CCR en la dirección al logro de su Visión, y por consiguiente con el cumplimiento de su Misión, los cuales se detallan a continuación:

- **Independencia.**

Ejercemos el control gubernamental de forma imparcial, libre de injerencias y prejuicios, totalmente apegados a la Constitución, Leyes y normativa que nos aplica.

- **Transparencia.**

Trabajamos de manera honesta, técnica y responsable, garantizando a la ciudadanía el acceso a la información y dando a conocer, con la oportunidad debida, los resultados de nuestras actuaciones.

- **Compromiso.**

Actuamos con la firme convicción y disposición de servicio a la comunidad y el logro de los objetivos institucionales contribuyendo al manejo responsable y efectivo de los recursos públicos.

- **Objetividad.**

Realizamos las funciones de Auditoría y Juicio de Cuentas de manera técnica y profesional al aplicar estándares internacionales y asegurar el trato igualitario generando confianza en la administración pública.

- **Integridad**

La actuación de los servidores de la CCR, se regirá por el Marco Normativo Legal y Técnico, apegado al Código de Ética institucional.



IV. Política de Calidad.

"En la Corte de Cuentas de la República, nos esforzamos en realizar con calidad la fiscalización en su doble aspecto, administrativo y jurisdiccional, a través de la actualización y mejora permanente de la red de procesos y la gestión del talento humano, cumpliendo con el marco legal y técnico aplicable, para contribuir al desarrollo de la sociedad salvadoreña".

Como parte de la política de calidad, establecida desde el año 2008 en la Corte de Cuentas de la República, La adopción del sistema de gestión de la calidad actualizado a la Norma ISO 9001 en su versión 2015, es parte esencial para el mejoramiento y sistematización de las operaciones, haciendo más eficientes los procesos institucionales y la mejora continua.

V. Políticas y Prioridades para el año 2023.

POLÍTICAS

1. La formulación de los Planes Anuales Operativos y Presupuesto de las Unidades Organizativas que le correspondan, para el ejercicio fiscal 2023, deberán estar alineados para alcanzar los objetivos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, en cumplimiento a la normativa legal y técnica vigente;
2. Se continuará implementando la automatización de los procesos de Auditoría y Juicio de Cuentas; así como, la identificación y priorización de necesidades tecnológicas para su integración que coadyuve en el alcance de los objetivos institucionales;



3. El desarrollo de las competencias del talento humano, será impulsado de manera integral a través del proceso de Creación de Capacidades, para mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes, alineados con los principios y valores éticos que rige la institución; y
4. El Organismo de Dirección y la Estructura de Calidad continuará promoviendo la mejora continua en la red de procesos Institucionales, para incrementar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y sus componentes con la finalidad de cubrir las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

PRIORIDADES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS.

1. Modernizar los procesos de fiscalización a través del desarrollo de acciones y mecanismos de integración de sistemas, orientados a la implementación de estándares internacionales aplicables a las Entidades Fiscalizadoras Superiores y a la cultura de Participación Ciudadana en el control gubernamental;
2. Mejorar la infraestructura física, de tecnologías innovadoras de la información y los mecanismos de comunicación internos y externos, que permitan apoyar a los procesos de fiscalización y administrativos;
3. Impulsar el Programa de Creación de Capacitación en aulas virtuales para el Ejercicio Fiscal 2023, que eleve las competencias del personal, con capacidad técnica, valores éticos, profesionales y comprometidos con el mejoramiento de la gestión pública; y
4. Motivar el acercamiento con entidades y organismos que promuevan la buena gobernanza y transparencia en el manejo de recursos del Estado.



VI. Objetivos del Plan Anual Operativo 2023.

A) GENERAL.

Fortalecer la Fiscalización Institucional para el ejercicio 2023, mediante la optimización y modernización de los procesos misionales, la continuidad de la implementación de estándares internacionales y el desarrollo de las competencias del talento humano, con la finalidad de garantizar el uso transparente de los recursos públicos, la rendición de cuentas, la aplicación de las mejores prácticas, la prevención de la corrupción en la gestión pública y el oportuno servicio a la sociedad.

ESPECÍFICOS.

- 1) Actualizar el Marco Normativo Técnico y Legal a la CCR conservando la independencia y el carácter técnico, que permita la mejora continua basado en estándares internacionales;
- 2) Mejorar la infraestructura física y tecnológica; continuar con la sistematización de procesos con base a la priorización de necesidades, para contribuir a la eficacia y eficiencia en la gestión de los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de la evaluación de la Institución;
- 3) Optimizar la administración efectiva del talento humano de la CCR, a través del fortalecimiento de los conocimientos y habilidades en la utilización de tecnologías de información y comunicación institucional, temas de especialización según sus procesos, para elevar el nivel profesional en las áreas de Auditoría, Juicio de Cuentas y Administrativas, garantizando un organismo de fiscalización confiable y eficiente; y



- 4) Continuar avanzando con el fortalecimiento de la participación ciudadana y partes interesadas, a fin de ser un ente transparente, mejorando la imagen y la credibilidad institucional; así mismo, el intercambio de buenas prácticas con Organismos Internacionales, Entidades Homólogas y del Estado.

VII. Proyección de Metas 2023.

Los objetivos, políticas y prioridades institucionales que se presentan en el Proyecto del Plan Anual Operativo Institucional para el ejercicio fiscal 2023, se han establecido en función del cumplimiento de metas proyectadas en cada Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo, las que orientarán la gestión de fiscalización de las unidades organizativas de la Corte de Cuentas de la República. En las matrices y cuadros adjuntos se detallan los productos esperados y el monto de recursos financieros requeridos.



ANEXOS

ANEXO 1**A- UNIDAD PRESUPUESTARIA 01****DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL****RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$20,055,131.00**

SITUACIÓN ACTUAL: En continuidad, el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024, el seguimiento y coordinación del Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República, con las diferentes Unidades Organizativas de la Institución, estará enfocada en concretizar la modernizar de la fiscalización en su doble aspecto. Asimismo, es necesario continuar incentivando la participación y control ciudadano que promuevan las buenas prácticas y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos; además, fortalecer los procesos institucionales proporcionando un Marco Normativo Legal y Técnico a la CCR basados en estándares internacionales, que promueva la transparencia y rendición de cuentas.

Para alcanzar los objetivos y metas proyectadas para el ejercicio fiscal 2022, se continuará operativizando metas orientadas en el cumplimiento de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación, en el marco de una gestión eficiente y oportuna ante las expectativas de los ciudadanos. Se continuará fortaleciendo la infraestructura física de la institución, la sistematización y modernización tecnológica y sobre todo las capacidades del talento humano concernientes a los procesos que administran.



Política Presupuestaria: Se identificará la racionalidad en los gastos y resultados previstos, teniendo como ejes fundamentales los proyectos relacionados al mejoramiento de la gestión institucional, las tecnologías y los procesos de fiscalización, con el objetivo de cumplir con las expectativas de las partes interesadas, cumpliendo con las estrategias establecidas.



A- UNIDAD PRESUPUESTARIA 01
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
A1) LÍNEA DE TRABAJO 01-01 DIRECCIÓN SUPERIOR
RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$308,880.00



Programación de Metas para el Período 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0200-01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

0200-01-01 DIRECCION SUPERIOR

OBJETIVO: Coordinar acciones con todas las Unidades Organizativas de la Corte de Cuentas de la República, para alcanzar los logros de los resultados estratégicos y operativos, a través de una vigilancia oportuna en el manejo de los recursos públicos de nuestro país, una rendición de cuentas y la prevención de la corrupción en la gestión pública.

1) Dirección Superior		PROPÓSITO: Mantener una cultura de mejora continua para garantizar que la fiscalización se realice de forma independiente, técnica y oportuna, basado en un marco legal y normativo actualizado con base a estándares internacionales y herramientas tecnológicas a la vanguardia que impulse la transparencia en la administración de los fondos públicos.					
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN			
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
1	Analizar y aprobar los documentos técnicos, legales y administrativos; así como, formular y orientar las políticas institucionales hacia el desarrollo de planes y programas de trabajo, en armonía con los objetivos estratégicos, políticas y prioridades de la CCR.	Gestión	100%				
2	Promover acciones y proyectos orientados al fortalecimiento de la normativa legal y técnica que regula la actuación de la Corte de Cuentas de la República y el Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública.	Gestión	100%				
3	Propiciar lazos de integración regional e intercambio de experiencias con entidades homólogas y otros organismos internacionales, con el fin de fortalecer las prácticas del control gubernamental y jurisdiccional.	Gestión	100%				
4	Gerenciar el desarrollo y cumplimiento de las proyecciones estratégicas y operativas establecidas por las Unidades Organizativas de la Institución, en beneficio de la gestión de fiscalización gubernamental.	Gestión	100%				
5	Impulsar convenios de cooperación técnica y financiera con Organismos nacionales e internacionales, que favorezcan la modernización institucional.	Gestión	100%				



A- UNIDAD PRESUPUESTARIA 01

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

A2) LÍNEA DE TRABAJO 01-02 ADMINISTRACIÓN GENERAL

RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$19,746,251.00



Programación de Metas para el Periodo 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0200-01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

0200-01-02 ADMINISTRACIÓN GENERAL

OBJETIVO: Ejecutar con eficacia y eficiencia la gestión administrativa institucional, a fin de apoyar los procesos sustantivos y contribuir al fortalecimiento en la Infraestructura Física, Tecnológica y las Capacidades del Talento Humano de la Corte de Cuentas de la República.

2) Administración General		PROPÓSITO: Realizar esfuerzos que permitan mejorar las condiciones físicas de trabajo, la sistematización de los procesos sustantivos y de apoyo que permitan modernizar la Institución y eficientizar las tareas que aun se llevan de forma manual; así como, continuar promoviendo la participación ciudadana, un ecosistema sostenible y la imagen institucional a través de los mecanismos de comunicación.						
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERIODO DE EJECUCION				UNIDAD ORGANIZATIVA RESPONSABLE*
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
1	Dar cumplimientos a los requerimientos del Organismo de Dirección, relacionados con temas internos y externos, contribuir a la formulación de propuestas y revisión de informes que contribuyan con el buen desempeño; así como, la participación en eventos de la CCR.	Gestión	100%					AOD
2	Fortalecer los mecanismos de comunicación para coadyuvar en la imagen Institucional y ejecutar acciones relacionadas a la planificación estratégica y operativa.	Gestión	100%					DC
3	Proporcionar asesoría, asistencia legal y jurídica al Organismo de Dirección, dependencias de la Corte y Entidades vinculadas con la función que ésta ejerce; así como, actualizar el marco jurídico de los procesos de la CCR.	Gestión	100%					DJ
4	Realizar acciones de control interno conforme al marco legal aplicable; así como, el aseguramiento de calidad al proceso de fiscalización, que tiendan a mejorar los resultados de las acciones de control que aplica la CCR a las entidades fiscalizadas.	Gestión	100%					DAI
5	Gestionar los recursos financieros asignados a la CCR, mediante la ejecución de las operaciones del proceso administrativo y del control financiero, fundamentando la actuación dentro de los parámetros de eficiencia, eficacia, legalidad, racionalidad y transparencia; así como, coordinar la formulación del presupuesto institucional.	Gestión	100%					DF
6	Formular propuestas de rendición de cuentas resaltando el impacto Institucional.	Gestión	100%					DT



Programación de Metas para el Período 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0200-01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

0200-01-02 ADMINISTRACIÓN GENERAL

OBJETIVO: Ejecutar con eficacia y eficiencia la gestión administrativa institucional, a fin de apoyar los procesos sustantivos y contribuir al fortalecimiento en la Infraestructura Física, Tecnológica y las Capacidades del Talento Humano de la Corte de Cuentas de la República.

2) Administración General		PROPÓSITO: Realizar esfuerzos que permitan mejorar las condiciones físicas de trabajo, la sistematización de los procesos sustantivos y de apoyo que permitan modernizar la Institución y eficientizar las tareas que aun se llevan de forma manual; así como, continuar promoviendo la participación ciudadana, un ecosistema sostenible y la imagen institucional a través de los mecanismos de comunicación.						
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERIODO DE EJECUCION				UNIDAD ORGANIZATIVA RESPONSABLE*
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
7	Fomentar el derecho al acceso a la Información Pública, en cumplimiento a la Normativa aplicable.	Gestión	100%					DAIP
8	Promover la participación ciudadana para fortalecer y desarrollar el control ciudadano y ejecutar acciones relacionadas al PEI 2021-2024.	Gestión	100%					DPC
9	Desarrollar las competencias del talento humano de la Institución, acorde a la gestión de los procesos que administren y con el resultado de la Detección de Necesidades de Capacitación; y de otras entidades de la administración pública, que contribuyan a fortalecer las competencias de los servidores públicos.	Gestión	100%					CINCAP
10	Administrar de forma ética y transparente el proceso de adquisición de bienes, servicios y obras, necesarios para la ejecución de los procesos institucionales, de conformidad al marco normativo legal. Así como medir la satisfacción del consumidor en la aplicación del debido proceso de compra.	Gestión	100%					DACI
11	Ejecutar con eficacia la gestión administrativa institucional, a fin de apoyar los procesos sustantivos de la CCR; así como, coordinar y asesorar a las unidades organizativas bajo su dependencia, para contribuir a mejorar la gestión institucional.	Gestión	100%					CGAD
12	Proporcionar los servicios de apoyo administrativo necesarios en la Institución, de manera eficaz y oportuna, relacionado al Mantenimiento, Almacén, Intendencia, Activo Fijo, Biblioteca, Museo Institucional, Archivo, Resguardo y Distribución de Combustible. Y ejecutar acciones relacionadas al PEI 2021-2024.	Gestión	100%					DA
13	Ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la gestión y desarrollo del talento humano de la CCR, enfocados en el cumplimiento del PEI 2021-2024, como apoyo a la eficiencia en el desempeño de sus funciones.	Gestión	100%					DRH



Programación de Metas para el Período 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0200-01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

0200-01-02 ADMINISTRACIÓN GENERAL

OBJETIVO: Ejecutar con eficacia y eficiencia la gestión administrativa institucional, a fin de apoyar los procesos sustantivos y contribuir al fortalecimiento en la Infraestructura Física, Tecnológica y las Capacidades del Talento Humano de la Corte de Cuentas de la República.

2) Administración General		PROPÓSITO: Realizar esfuerzos que permitan mejorar las condiciones físicas de trabajo, la sistematización de los procesos sustantivos y de apoyo que permitan modernizar la Institución y eficientizar las tareas que aun se llevan de forma manual; así como, continuar promoviendo la participación ciudadana, un ecosistema sostenible y la imagen institucional a través de los mecanismos de comunicación.						
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERIODO DE EJECUCION				UNIDAD ORGANIZATIVA RESPONSABLE*
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
14	Gestionar la planificación estratégica y operativa, mediante la ejecución de proyectos y la aplicación de herramientas técnicas y administrativas actualizadas, para impulsar la modernización y el fortalecimiento institucional	Gestión	100%					DPDI
15	Mejorar los servicios de infraestructura tecnológica y de comunicación institucional, que fortalezca la optimización en los procesos de las área misionales y ejecutar acciones relacionadas al PEI 2021-2024.	Gestión	100%					DI
16	Diseñar y ejecutar programas, proyectos y acciones ambientales sostenibles, en cumplimiento a la Política Ambiental Institucional y demás normativa aplicable.	Gestión	100%					UA
17	Realizar la transcripción de acuerdos y resoluciones, así como, la emisión de constancias, entrega de certificaciones de solvencia, escaneo de acuerdos, resoluciones y otros documentos requeridos por el Organismo de Dirección y demás servicios de documentación que emita la CCR y su respectiva distribución.	Gestión	100%					UCD
18	Contribuir con el desarrollo integral del talento humano de la Institución, en materia de género, con base al marco legal aplicable, a fin de propiciar una mejor calidad de vida.	Gestión	100%					UGI

* UNIDADES ORGANIZATIVAS:

AOD = Asesores del Organismo de Dirección

DC = Dirección de Comunicaciones

DJ = Dirección Jurídica

DAI = Dirección de Auditoría Interna

DF = Dirección Financiera

DT = Dirección de Transparencia

DAIP = Departamento de Acceso a la Información Pública

DPD = Departamento de Participación Ciudadana

CINCAP = Centro de Investigación y Capacitación

CGAD = Coordinación General Administrativa

DA = Dirección Administrativa

DRH = Dirección de Recursos Humanos

DPDI = Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

DI = Departamento de Informática

UA = Unidad Ambiental

UCD = Unidad de Control de Documentos

UGI = Unidad de Género Institucional

DAI = Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

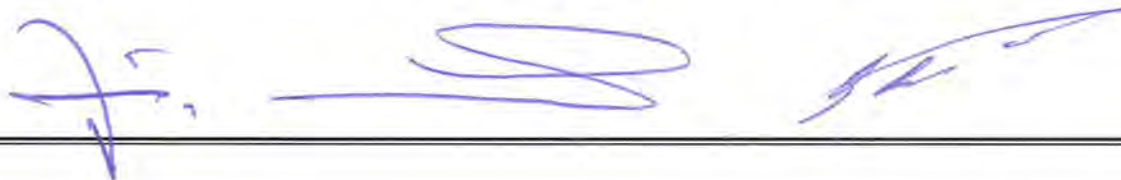


ANEXO 2
CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
B- UNIDAD PRESUPUESTARIA 02

FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$29,795,235.00

SITUACIÓN ACTUAL: La Corte de Cuentas de la República por mandato Constitucional, responsable de la fiscalización del uso efectivo y transparente de los recursos públicos con estricto apego a la normativa, realiza acciones orientadas a mejorar los procesos de las áreas misionales, con la aplicación de los estándares internacionales de la INTOSAI, orientadas a fiscalizar la gestión pública de manera confiable y permita una rendición de cuentas que transparente el trabajo de los administradores públicos, en beneficio de la sociedad salvadoreña.

Para alcanzar los objetivos y metas proyectadas para el ejercicio fiscal 2023, se continuará desarrollando los tres ejes fundamentales en esta Unidad. El primero enmarcar el derecho natural y constitucional que tienen los ciudadanos en ejercer un rol fundamental en el control fiscal; el segundo eje es en relación a la rendición de cuentas y el último de los ejes centrar actividades en el desarrollo de las acciones de fiscalización conferidas por la Constitución y la Ley mediante la Auditoría y el Juicio de Cuentas.



POLÍTICA PRESUPUESTARIA: Para el ejercicio fiscal 2023, la ejecución del presupuesto estará enfocada al fortalecimiento de los procesos misionales; así como, satisfacer las expectativas de las partes interesadas a través de la implementación de nuevas prácticas en los procesos de fiscalización, manejo de las tecnologías y automatización de las mismas, el mejoramiento de la comunicación institucional que motiven la participación ciudadana; además, de generar lazos de cooperación técnica y financiera con Organismos nacionales e internacionales, convenios con EFS de la región aplicando normativa con estándar internacional, apegados a los requerimientos de calidad de la norma ISO 9001 en su versión 2015.

La implementación de sistemas y adquisición de equipo informático, tiene un enfoque de modernización, sistematizando las actividades propias de cada una de las Direcciones y Oficinas Regionales, lo que permitirá obtener más y mejores resultados. Siendo la eficacia y eficiencia características fundamentales e imprescindibles en las tareas ejecutadas.

Invertir en capacitaciones y asistencia técnica al personal que desarrolla funciones de auditoría, es fundamental, cuando uno de los objetivos principales de la Corte de Cuentas de la República es reforzar el Control Interno de todas las Instituciones que reciben fondos del Estado, generando un impacto positivo en la buena gobernanza de El Salvador.



B- UNIDAD PRESUPUESTARIA 02
CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
B1) LÍNEA DE TRABAJO 02-01 AUDITORÍA
RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$23,294,030.00



Programación de Metas para el Período 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0200-02 CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

0200-02-01 AUDITORÍA

OBJETIVO: Fortalecer el proceso de fiscalización en el área de auditoría, su articulación y ampliación de las clases de auditorías con base a estándares internacionales que fortalezcan la gestión pública y que los resultados se conviertan en una mayor credibilidad y beneficio para la Sociedad Salvadoreña.

1) Auditoría		PROPOSITO: Establecer la sistematización en el proceso de auditoría, así como, su interrelación con el resto de procesos de la Institución; con base a la actualización del marco legal y normativo que permita la mejora continua del control Gubernamental.						
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERIODO DE EJECUCION				RESPONSABLE*
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
1	Proporcionar asistencia técnica especializada a la inversión pública, apegada al marco normativo aplicable, a fin de contribuir a las funciones operativas de las áreas de Auditoría y jurisdiccional.	Gestión	100%					CGAUD/ DECIP
2	Desarrollar auditorías a instituciones que administren fondos públicos, conforme la normativa técnica y legal actualizada emitida por la Corte de Cuentas de la República; con el propósito de realizar acciones de control oportunas y eficientes.	Informe	651	118	127	157	249	DAUD / OR
3	Preparar Reportes de acuerdo al mandato legal y técnico de la Corte de Cuentas y normativa relacionada a la Auditoría Forense	Reporte	12	4	4	1	3	UAF / CGAUD
4	Coordinar el control social, a través de la atención de las denuncias interpuestas por las partes interesadas y ejecutar auditoría a las denuncias; así como, atender otros requerimientos internos y externos concernientes al proceso de fiscalización.	Gestión	100%					CGAUD / DAUD / OR
5	Ejecutar acciones relacionadas al Plan Estratégico Institucional 2021-2024.	Gestión	100%					CGAUD

* UNIDADES ORGANIZATIVAS:

CGAUD = Coordinación General de Auditoría.

DECIP = Departamento Técnico para el Control de la Inversión Pública

OR = Oficinas Regionales

UAF = Unidad de Auditoría Forense

DAUD = Direcciones de Auditoría.



B- UNIDAD PRESUPUESTARIA 02
CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
B2) LÍNEA DE TRABAJO 02-02 JUICIO DE CUENTAS
RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$6,501,205.00



Programación de Metas para el Período 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0200-02 CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

0200-02-02 JUICIO DE CUENTAS

OBJETIVO: Fortalecer el Juicio de Cuentas, a través de la mejora continua, que coadyuve en agilizar los tiempos procesales, en el marco de aplicar la pronta y cumplida justicia; así como integrar proyectos con el área de autoría que permitan el mejoramiento en la gestión pública.

2) Control Jurisdiccional		PROPÓSITO: Gestionar procedimientos que permitan la mejora en la calidad de las sentencias y la celeridad del Juicio de Cuentas con base al marco legal aplicable, y que garantice la independencia y carácter técnico institucional.						
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERIODO DE EJECUCION				RESPONSABLE *
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
1	Sustanciar y resolver sobre las responsabilidades patrimoniales y administrativas en el Juicio de Cuentas.	Sentencia	504	126	126	126	126	CPI
2	Sustanciar y resolver los Recursos de Revisión y Apelación.	Proyecto de Sentencia	307	75	81	76	75	SCSI
3	Coordinar y supervisar el trabajo administrativo de las Cámaras de Primera Instancia y Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia	Gestión	100%					CGJ
4	Ejecutar acciones relacionadas al Plan Estratégico Institucional 2021-2024.	Gestión	100%					CGJ

* Unidades Organizativas:
CPI = Cámaras de Primera Instancia.

CGJ = Coordinación General Jurisdiccional.
SCSI = Secretaría de la Cámara de Segunda Instancia.



ANEXO 3**C- UNIDAD PRESUPUESTARIA 03*****Fortalecer la infraestructura Física, Tecnológica y las capacidades del Talento Humano*****RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$420,000.00**

SITUACIÓN ACTUAL: Actualmente los edificios de la Corte de Cuentas de la Republica de El Salvador (CCR) no cuenta con equipos de transporte vertical adecuados. A pesar de los mantenimientos preventivos mensuales, los ascensores demuestran deterioro, debido al alto trafico que tienen diariamente; además han presentado varios desperfectos debido a que la vida útil de los mismos ha sido agotada. También los constantes bajones de electricidad, el incremento de demanda y el número de veces que realizan paradas han contribuido al desgaste de los componentes principales de los equipos, afectando a los usuarios que laboran o visitan las instalaciones de la institución. Por otra parte, los altos y constantes gastos de reparaciones no dan garantía que los ascensores no fallen, aumentando el riesgo de atascamiento o accidentes.

Política Presupuestaria: En cumplimiento con la visión estratégica 2021-2024, con un enfoque a mejorar la infraestructura física, se ejecutará para el ejercicio 2023, una línea de trabajo específica para optimizar el funcionamiento de los elevadores en la Oficina Central de la Corte de Cuentas de la República, actividad priorizada para disminuir el factor de riesgo laboral, renovar los activos de la Institución y desarrollar proyectos



que permitan la movilidad interna del personal y sus visitantes, a fin de mejorar y agilizar el acceso a todas las áreas del edificio, priorizando las necesidades actuales, contribuyendo a la eficacia y eficiencia en la gestión pública.



A stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'F' followed by a vertical line and a small hook.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, loopy 'S' or 'B' shape.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a cursive name.

C- UNIDAD PRESUPUESTARIA 03

Fortalecer la infraestructura Física, Tecnológica y las capacidades del Talento Humano

C) LÍNEA DE TRABAJO 03-01 SUSTITUCIÓN DE ELEVADORES DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS REQUERIDOS \$420,000.00



Programación de Metas para el Periodo 2023

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 0300-01 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y LAS CAPACIDADES DEL TALENTO HUMANO
 0300-03-01 Sustitución de Elevadores de las Oficinas Centrales de la Corte de Cuentas de la República.

OBJETIVO: Contar con un sistema de ascensores eficiente y seguro en la Corte de Cuentas de la República de El Salvador (CCR), con el fin de prestar un mejor servicio a los empleados y visitantes.

1) Fortalecer la Infraestructura Física		PROPÓSITO: Mejorar la infraestructura de la Corte de Cuentas de la República, cumpliendo estándares de seguridad y salud ocupacional, en cumplimiento con la Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, de igual manera con su Reglamento, garantizando el bienestar de sus empleados y visitantes.						
No.	NOMBRE DEL PRODUCTO (METAS)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTADA ANUAL DEL PRODUCTO	PERIODO DE EJECUCION				UNIDAD ORGANIZATIVA RESPONSABLE*
				PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
1	Sustitución de elevadores de las Oficinas Centrales de la Corte de Cuentas de la República.	Proyecto	100%					DA

* UNIDAD ORGANIZATIVA:
 DA = Dirección Administrativa

